

F. TEPJF

Magistrados defienden Escuela Judicial

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) pidieron al presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, que mantengan vigente a la Escuela Judicial Electoral (EJE) en su modificación a la legislación secundaria por la reforma al Poder Judicial.

Durante la firma de un convenio académico, el magistrado Felipe Fuentes sostuvo que la alta especialidad y dinamismo de la materia electoral “exige una institución de capacitación en contacto permanente, en contacto vivo con la sala superior, las salas regionales, los tribunales electorales y con las autoridades administrativas electorales”.

Debido a que la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales establece la extinción de la sala regional especializada, Fuentes Barrera aprovechó la firma de este convenio para hacer un llamado a Gutiérrez Luna a no hacer lo mismo con la EJE, ya que es una escuela de alta especialidad donde se forman políticos, funcionarios y público en general en materia electoral.

“Es necesario que la Escuela Judicial Electoral permanezca, pues la actuación del TEPJF requiere de esa especialización y es por eso que los legisladores seguramente estarán muy atentos a cómo evoluciona la reforma legislativa para considerar que esta escuela tiene que estar.”

Por su parte, el magistrado Felipe de la Mata señaló que han capacitado a más de medio millón de personas y en los últimos cinco años han abierto tres maestrías, un doctorado y tres especialidades, todas con reconocimiento de la Secretaría de Educación Pública.

“La Escuela Judicial Electoral es mucho más que un centro de formación en temas electorales, es un espacio dinámico e innovador que busca cultivar una comprensión integral del derecho electoral y su entorno, brindando a la ciudadanía, autoridades electorales e interesados en la materia, de conocimiento y habilidades necesarias para participar plenamente en los procesos democráticos del país”, subrayó De la Mata.





Campaña adelantada

Según Samuel García, no hay suficiente dinero para obras prioritarias, pero sí hay para hacer campaña adelantada con los tenis que regalará y que seguramente comprará a sobreprecio.

A pesar de las sanciones que le ha impuesto el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y de la amenaza de juicio político, para García la ley no es la ley y sigue campeando su corrupción.

LEZLY LÓPEZ / Monterrey, NL

